

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA VENTAS DE RESINAS SINTÉTICAS INTERNACIONALES V.R.S. S.A.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador hoy día 14 de abril del dos mil once, a las diez horas, en el local de la Compañía, y encontrándose reunidos todos los socios de la Compañía **VENTAS DE RESINAS SINTÉTICAS INTERNACIONALES V.R.S. S.A.**, señores Diego Almeida Montero, Jaime Pérez Morales, Edison Llano Castellanza y Luis Rivera Rivera. Habiéndose presentes el ciento por ciento del capital social de la Compañía al tenor de lo establecido en el Art. 121 de la Ley de Compañías, los asistentes se instalan en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas y actuando como Presidente AD-HOC el señor Roberto Armas González y como Secretario el Gerente General Dr. Diego Almeida Montero para resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación de Balances y Estados Financieros.
- 2.- Lectura del Informe de Gerente
- 3.- Lectura del Informe de Comisario

Como Presidente de la Compañía el señor Jaime Pérez Morales pone en consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que, es aprobado por unanimidad y se procede a la discusión de los puntos indicados y se resuelve:

- 1.- Se pone en consideración de los Socios los Balances y Estados Financieros; los mismos que son aprobados por unanimidad.
- 2.- Se da lectura al informe del Gerente y se felicita al señor Diego Almeida Montero, por la magnífica gestión realizada al frente de la compañía.
- 3.- Se pone a consideración del informe del señor comisario y se aprueba por unanimidad.

Habiéndose resuelto el orden del día el Presidente concede un receso de una hora para que sea redactada el Acta Respectiva.

Reinstalada la Junta, se da Lectura al Acta redactada, la misma que es ratificada por todos los asistentes quienes firman para constancia en unidad de acto con lo que termina la Junta General siendo las once horas quince minutos.



Diego Rivera Almeida Montero.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Roberto Armas González.
PRESIDENTE AD-HOC